



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 12 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL139/2024 "ADQUISICION DE CONSOLA DE GRABACION Y RENOVACION DE BATERIAS PARA PLATAFORMA MISION CRITICA ASTRO P25, CON RECURSOS FASP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	LUIS ANGEL CORRAL AGUILAR
2	RSS DIGITAL SA DE CV	LUIS ENRIQUE COVARRUBIAS RODRIGUEZ
3	HOLA INNOVACION SA DE CV	MARCO ANTONIO ROLDAN

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV

1. PREGUNTA 1

Refiriéndome a la partida 2 de las bases en las "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES", las cartas que solicitan del fabricante se refieren al fabricante de la grabadora NICE o al fabricante del sistema de radiocomunicación P25 Motorola?

R.-La carta puede ser opcionales.

2. PREGUNTA 2

En relación a la partida 2 "Servidor de grabaciones" Técnicamente al hacer la actualización de la consola de grabación no soportaría la versión 7.05 actual del sistema de radiocomunicación P25, ¿aceptaría la convocante una integración analógica que capture todo el tráfico directamente de los repetidores existentes o vía radios donadores?

R.-La grabadora debe poder integrarse al sistema actual con la versión 7.05

3. PREGUNTA 3

Si es negativa la respuesta anterior, aceptaría la convocante agregar una carta por parte del fabricante del sistema de radiocomunicación P25 y/o del fabricante de la grabadora NICE donde avale y confirme que se hará la integración y el sistema de radiocomunicación P25 Versión 7.05 aceptará la actualización de la nueva consola de grabación?

R.-Se debe garantizar operar la grabadora con el sistema actual versión 7.05

4. PREGUNTA 4



En el punto 13 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" se solicita que contemos con vehículo propio a nombre del licitante, aceptaría la convocante la comprobación de que se cuenta con un vehículo arrendado con las características 4x4 para poder acceder a los sitios sin ningún problema, presentando el contrato de arrendamiento con las características del vehículo?

R.-Cada participante deberá garantizar que cuenta con los medios necesarios para poder brindar el servicio o traslados con medios necesarios.

RSS DIGITAL S.A. DE C.V.

5. Pregunta 1:

En el anexo técnico en el punto 7 "Obligaciones de los participantes" y su punto número 4 que indica lo siguiente "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa";

Pregunto a la convocante:

¿Nos permitirán entregar copia digital de la carta del mayorista respaldando a nuestra empresa esto debido al estricto control del fabricante de esa marca para asignar estos documentos?

R.-Se acepta copia digital.

6. Pregunta 2:

En el anexo técnico en el punto 7 "Obligaciones de los participantes" y su punto número 5 "Deberá presentar al menos dos ingenieros certificados en la instalación, configuración y puesta a punto, emitidos por el fabricante de las baterías propuestas, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas";

Debido al estricto control con el que cuenta el fabricante es requisito que personal de su mayorista ejecute la puesta en marcha de estos bienes por lo que **pregunto a la convocante:**

¿Nos permitirán entregar copia digital de la carta del fabricante certificando al personal de nuestro mayorista para la ejecución de los trabajos de configuración y puesta en marcha y este a su vez dando ese respaldo a nuestra empresa?

R.-Se acepta copia digital de cartas acreditando lo requerido.

7. Pregunta 3:

En el anexo técnico en el punto 7 "Obligaciones de los participantes" y su punto número 10 "Deberá presentar al menos 01 ingeniero certificado en nice engage inform r8 including nice form recorder, emitido por el fabricante, vigente y la persona presentada será la responsable de realizar las actividades solicitadas".

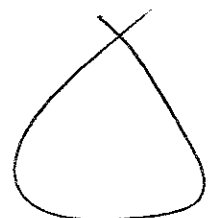
La certificación que están solicitando no corresponde a la versión con la que cuenta el cliente por lo que no es necesaria, por lo que **pregunto a la convocante**

¿Es posible omitir este requerimiento?

R.-La certificación requerida se puede ofertar como manera opcional o mínima pudiendo adicionar alguna otra certificación que complemente o sea equivalente.

8. Pregunta 4:

En el anexo técnico en el punto 7 "Obligaciones de los participantes" y sus puntos número 6, 7, 8 y 9 referente a certificaciones vigentes emitidas por el fabricante, al tratarse de una versión de hace mas 13 años las certificaciones no son recientes, por lo que **pregunto a la convocante:**





¿Nos permiten entregar dichas certificaciones de acuerdo con el año de la versión del software especificada en el anexo técnico, que en algunos casos es mayor a 13 años?

R.-Se acepta agregar certificaciones del personal que este vigente en la empresa y acredite que tiene conocimiento o experiencia en el sistema indistinto el año.

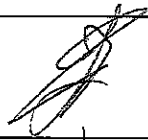

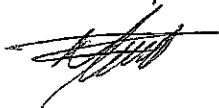
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL139/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

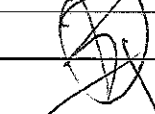
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:35 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	LUIS ANGEL CORRAL AGUILAR	
RSS DIGITAL SA DE CV	LUIS ENRIQUE COVARRUBIAS RODRIGUEZ	
HOLA INNOVACION SA DE CV	MARCO ANTONIO ROLDAN	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

		
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	